



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 26 de abril de 2024, en primera convocatoria.

En Tarifa, siendo el día 26 de abril de 2024, se reunieron en la sala de juntas de la Alcaldía, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente, José Antonio Santos Perea, los concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local:

Tenientes de Alcalde:

Jorge Benítez Navarro
Celia María Rico Fernández
Carlos Jesús Blanco Peralta
Ignacio Trujillo Jaén
María del Rocío García Pichardo

PERSONAL DE LA CORPORACIÓN QUE ASISTE A LOS EFECTOS DEL ART. 113.3 DEL REAL DECRETO 2568/1986:

Alfonso Vera Tapia, Interventor General accidental.
Sonia Moreno Ruiz, Asesora Jurídica de Disciplina Urbanística.
José Carlos Barragán Rubio, Ingeniero Técnico de Obras Públicas

No asisten:

Juan Manuel Ríos Collantes de Terán, Arquitecto Municipal.
Ana Eugenia Quesada Pérez, Asesora Jurídica.
Almudena del Rocío Márquez Varela, Arquitecta.

Existiendo quórum de constitución suficiente, por parte del Sr. Alcalde, se declara abierto el acto.

ORDEN DEL DÍA

1. ACTA PENDIENTE DE APROBACIÓN.

JGL2024/8 ORDINARIA 12/04/2024

Junto con la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General a las personas que componen este órgano colegiado el acta en borrador de la sesión indicada. No se manifiestan objeciones a su contenido y el Alcalde la declara aprobada y ordena que se transcriba al Libro oficial.

Firma 1 de 1
Francisco Javier Ochoa Caro
26/04/2024
Secretario General Accidental.
Resolución de la Dirección
General de la Adm. Local de
13/11/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	52e165ee2da14c039555ad8e90a24b31001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





2. Área de Presidencia, Desarrollo local, Economía y Hacienda

2.1. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE SENTENCIA NÚMERO 31/2024, RECAÍDA EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 1001/2023, DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NÚMERO 2 DE ALGECIRAS.

La Junta de Gobierno Local toma conocimiento de la información remitida.

2.2. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE SENTENCIA FIRME RECAÍDA EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 821/2023, DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NÚMERO 2 DE ALGECIRAS, TRAS DEMANDA INTERPUESTA POR TARIFA HOUSE S.L. CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA.

La Junta de Gobierno Local toma conocimiento de la información remitida.

2.3. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA DICTADOS AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 1670/2023, DE FECHA 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE PATRIMONIO.

La Junta de Gobierno Local toma conocimiento de la información remitida.

3. Área de Desarrollo Sostenible y Seguridad Ciudadana

3.1. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DECRETO DE ALCALDÍA 2024/1027, DE 12 DE ABRIL, DICTADO AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 2023/1670, DE 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE DISCIPLINA URBANÍSTICA.

La Junta de Gobierno Local toma conocimiento de la información remitida.

3.2. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DECRETO 2024/1017, DE 11 DE ABRIL, DICTADO AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 2023/1670, DE 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE DISCIPLINA URBANÍSTICA.

La Junta de Gobierno Local toma conocimiento de la información remitida.

Firma 1 de 1
Francisco Javier Ochoa Caro
26/04/2024
Secretario General Accidental.
Resolución de la Dirección
General de la Adm. Local de
13/11/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	52e165ee2da14c039555ad8e90a24b31001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





3.3. ORDEN DE RETIRADA DE EDIFICACIÓN AISLADA PREFABRICADA DE UNA PLANTA, CON UNA SUPERFICIE CONSTRUIDA APROXIMADAMENTE DE 40 M², ANEXA A UNA ESTRUCTURA EXISTENTE, CON EMPLAZAMIENTO EN LA PEÑA (POLÍGONO 24, PARCELA 150), DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE TARIFA.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

3.4. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA DE UNA PLANTA, PISCINA Y ZONAS EXTERIORES AJARDINADAS EN CALLE LAS PALMAS Nº 27, DEL NÚCLEO URBANO DE EL CUARTÓN, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TARIFA.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

3.5. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA MODIFICACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA EN LA PARCELA U.R.A. 2.8 DEL SECTOR SA-1 DEL NÚCLEO DE ATLANTERRA, TÉRMINO MUNICIPAL DE TARIFA, AUTORIZADA POR DECRETO DE ALCALDÍA 2309/2022, DE 24 DE AGOSTO, CONSISTENTE EN AMPLIACIÓN, CON INCREMENTO DE LA OCUPACIÓN, DE PLANTA SEMISÓTANO PARA CUARTO DE INSTALACIONES Y CASTILLETE DE ACCESO A LA CUBIERTA.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

3.6. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA DE DOS PLANTAS SOBRE RASANTE DESTINADAS A SALÓN, COCINA, TRES DORMITORIOS Y CUATRO BAÑOS, UNA PLANTA BAJO RASANTE DESTINADA A GARAJE, TRASTERO, CUARTO DE JARDINERÍA Y SALA DE MÁQUINAS, PISCINA Y ADECUACIÓN DE ZONAS EXTERIORES, EN PARCELA URA 8.5 DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR SA-1 “CABO DE PLATA”, DEL NÚCLEO URBANO ATLANTERRA, TÉRMINO MUNICIPAL DE TARIFA.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

4. ASUNTOS DE COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

Se tratan diversos asuntos de coordinación de los servicios administrativos.

Firma 1 de 1
Francisco Javier Ochoa Caro
26/04/2024
Secretario General Accidental.
Resolución de la Dirección
General de la Adm. Local de
13/11/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	52e165ee2da14c039555ad8e90a24b31001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





5. URGENCIAS.

Finalizado el debate y votación de los asuntos incluidos en el orden del día, se somete a la Junta de Gobierno Local por razones de urgencia la siguiente propuesta. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91.4 y el artículo 97.3 del ROF, se somete a la aprobación de la urgencia de este asunto, siendo estimada la urgencia por unanimidad de los presentes, con seis votos a favor.

5.1. ORDEN DE DEMOLICIÓN DE NUEVA EDIFICACIÓN TIPOLOGÍA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE UNA PLANTA CON UNA SUPERFICIE CONSTRUIDA APROXIMADAMENTE DE 85 M², POCHE/COBERTIZO OCUPANDO UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 35 M² Y RETIRADA DE LA MÓVIL HOME-CARAVANA, OCUPANDO UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 10 M², CON EMPLAZAMIENTO EN PALOMA BAJA, POLÍGONO 17, PARCELA 333, TÉRMINO MUNICIPAL DE TARIFA.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica
El Secretario General accidental
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 1 Francisco Javier Ochoa Caro	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	26/04/2024

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	52e165ee2da14c039555ad8e90a24b31001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

